IPALIDAD

PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

	DALCAHUE	
REGIÓN:	DE LOS LAGOS	

NÚMERO DE RESOLUCIÓN	
19	
FECHA DE APROBACIÓN	
08-abr-2025	
ROL S.I.I	
138-59	

VISTOS	•

ESTEBAN ANDRÉS MARQUEZ DÍAZ

	VISTOS				
A)	Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Co	nstitucional de Municipalidades,			
B)	Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Co	nstrucciones en especial el Art.	116, su Ordena	nza General, y el In	strumento de
	Planificación Territorial.				
C)	La solicitud de aprobación, los planos y demás antecede	ntes debidamente suscritos por e	I propietario y los	profesionales corres	condientes al
	expediente S.P.E5.1.4/5.1.6. N° 148 con Fecha 13/0	3/2025			
D)	El certificado de informaciones previas N° 182	de fecha	20-feb-2025	******	
E)	El anteproyecto de Edificación N°	de fecha		indo corresponda)	
F)	El informe Favorable de Revisor Independiente N°		rigente, de fecha	(6	uando corresponda)
G)	El informe favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estru		e fecha	(cuando co	rresponda)
H)	La Resolución Nº de la misma fecha de e				
1)	Que previo a la fecha de esta Resolución, se aprobaron las	tramitaciones condicionantes par	a el permiso refer	fusión subdivisión	subdivision affects \
	subdivisión afecia, modificación, rectificación de deslindes, demolición, etc.)	de fecha		(Talon, account	20201131011 013019 13 7
15	A SAME ASSESSED AND AND AND AND AND AND AND AND AND AN				
J)	Otros (especificar):				
	RESUELVO:				
1	Conceder permiso para CONSTRUIR			(2)	con una
	(Especinical)	pisos de altura, destinado a	Número de edificios, os	Sas, galpones,etc)	
	superficie total de 66,15 m2 y de 1	pisos de altura, destinado a	HABITACIO	N°	
	ubicado en calle/avenida/camino SECTOR RURAL DE			. " -	
	Lote N° - manzana -	localidad o loteo			
	sector RURAL zona	del Plan regulador		Comuna o Intercomunal	
	aprobando los planos y demás antecedentes, que forman	parte de la presente autorizació	n mencionados	en la letra C de los	VISTOS de este
	permiso.				
2	Dejar constancia que la obra que se aprueba MANTI		neficios del D.F.L.	-N°2 de 1959 .	
-		antiene o pierde)			
3	Que el presente permiso se otorga amparado en las siguiente	plazos de la autor			********
	Art. 121, Art. 122, Art. 123, Art. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcción		izacion especiai		
4	Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproye				
5	Antecedentes del Proyecto				
	NOMBRE DEL PROYECTO : RAYÜN				
5.1	DATOS DEL PROPIETARIO:				
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO			R.U	Т.
	ELISA DEL CARMEN EUJENIO AMPUERO				
	REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO			R.U	T.
	DIRECCIÓN: Nombre de la vía		N°	Local/ Of/ Depto	Localidad
	SECTOR RURAL DE MOCOPULLI		**		
	COMUNA CORREO ELECT	RÓNICO TELÉFO	NO FIJO	TELÉFONO	CELULAR
	DALCAHUE				
	PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL : SE	ACREDITÓ MEDIANTE			
		DE FECHA	Y	REDUCIDA A ESCR	ITURA PÚBLICA
	CON FECHA ANTE EL NOTARIO S	R (A)			
5.2	INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES				
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITEC	TO (cuando corresponda)		R.U	Tarana and
	NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSA	BLE	217	R.U	.T
	KATHERINE SOLEDAD DIAZ NAGUIL				
	VOLUME DE LON CILIERTA			R.U	Т
	NOMBRE DEL CALCULISTA			H.C	
					1/5
	NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)			R.U	T //2/

A LANGE RELIGIO	ncoton téculo	0.0000.00				INSCRIPCIÓN REGISTRO		
NOMBRE DEL INS	PECTOR TECNIC	O DE OBRA (*)				CATEGORÍA	N°	
						-		
NOMBRE DEL REV	VISOR INDEPEND	DIENTE (cuando corres	ponda)			REGISTRO	CATEGORÍA	
NOMBRE O RAZÓ	N SOCIAL DEL RI	EVISOR DEL PROY	ECTO DE CÁLCI	JLO ESTRUCTURA	AL(cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA	
-								
NOMBRE DEL PRO	OFESIONAL RESP	PONSABLE DE LA R	REVISIÓN DEL PROY	ECTO DE CÁLCULO	ESTRUCTURAL	R.U.T		
(*) Podrá individualizarse ha	sta antes del inicio de las o	bras.						
CARACTERÍSTICA EDIFICIOS DE US		TO DE OBRA NUE	TODO	☐ PARTE	✓ NO ES E	EDIFICIO DE USO	PÚBLICO	
CARGA DE OCUP		E LAS EDIFICACIO	LAS EDIFICACIONES		3 DENSIDAD DE		0,18	
CRECIMIENTO UF	RBANO	□ NO	☑si	Explicitar: densific	cación / extensión	DENSIFICACION		
LOTEO CON CON	STRUCCIÓN SIM	ULTÁNEA	_ □sl	☑ NO	LOTEO DFL 2	□ si	☑ NO	
PROYECTO, se de	esarrollará en etap	as:	si	☑ NO	cantidad	de etapas	-	
						S 167 (MTT) de 2016	l. 1	
	ACIONES PARCIALE	S (a considerar en IM	iv, ant 173 LGUC)		Liapas ait s del D	5 (5) (IN) 1) de 2010		
SUPERFICIES	RFICIE	ÚTII	(m2)	COMÚ	JN (m2)	ТОТ/	AL (m2)	
S. EDIFICADA SU		J.II.		00,110	V			
S. EDIFICADA SO	BRE TERRENO	59,42 59,42		6,73		66,15		
(1er piso + pisos : S. EDIFICADA TO				6,73		66,15		
SUPERFICIE OCUPA	CIÓN SOLO EN PRI	IMER PISO (m2) 66,15		SUPERFICIE TOT	TAL DEL PREDIO O L	OS PREDIOS (m2)	160.800	
S. EDIFICADA SU		A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH			(a	gregar hoja adicional si h	ubiere más subterráneos)	
	Edificada por nivel o piso ÚTIL (m2)		(m2)	COMÚN (m2)			AL (m2)	
nivel o piso	-1							
nivel o piso	-2							
nivel o piso	-3							
nivel o piso	-4							
nivel o piso	-5							
TOT	TAL							
S. EDIFICADA SO	BRE TERRENO				(agregar hoja adicional s	i hubiere más pisos sobr	e el nivel de suelo natural)	
S. Edificada por ni		ÚTIL (m2) 59,42		COMÚN (m2) 6,73		TOTAL (m2) 66,15		
nivel o piso	1561 100							
nivel o piso	2							
nivel o piso	3							
nivel o piso	4 3							
nivel o piso	5 5							
nivel o piso	6							
nivel o piso	7							
nivel o piso	8							
nivel o piso	9							
nivel o piso	10					00.1	E	
TOTAL		59,42		6,73		66,1	5	
S. EDIFICADA PO	R DESTINO							
DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)		Residencial ART 2.1,25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28, OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Área verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Público ART 2.1.30, OGUC	
SUPERFICIE EDIF	FICADA	66,15						
NORMAS URBAN								
PREDIO(S) EMPL	AZADO(S) EN ÁR	EA DE RIESGO		☑ NO	□ si	□ PA	RCIAL	
	NORMAS UI	RBANÍSTICAS		PROYE	ECTADO	PER	MITIDO	
DENSIDAD	Kita 111			0,18		OGUC		
COEFICIENTE DE	OCUPACIÓN PIS	SOS SUPERIORES	(sobre 1er piso)				1/2	
COEFICIENTE DE	OCUPACIÓN DE	SUELO (1er piso)		0,0005		OGUC	1/3/	
COEFICIENTE DE	CONSTRUCTIBI	LIDAD		0.0005		OGUC	13	

RASANTE			37-45-12	36,73		OGUC	
				60°		OGUC	
SISTEMA DE AG	RUPAMIENTO			AISLADO		OGUC	
ADOSAMIENTO		100 mm (100 mm)					
ANTEJARDÍN				SI		oguc	
ALTURA EN METROS Y/O PISOS			(Baselon et Electric	5,05	M. SHANNING M. A. CANADA	OGUC	
ESTACIONAMIENTOS AUTOMÓVILES							
	NTOS BICICLETAS			-			
ESTACIONAMIENTOS OTROS VEHÍCULOS (ESPECIFICAR) ESTACIONAMIENTOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIO			IDAD				
		A A EMPLEASAC					
	TACIONAMIENTO		LES POR	□ si	✓ NO	CANTIDAD	
USO DE SUELO Y DESTINO(S) CONTEMPLADOS(S)				Prest and s	AU- 1 210 RK	DESCONTADA	L
		Residencial	Equipomiento	Act. Productivas	Infranctructura	Area verde	L Especie Dúblio
TIPO	DE USO	ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART 2.1.33. OGUC	ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	ART 2.1.31. OGUC	ART 2.1 30. OGUC
CLASE / DESTIN	О	VIVIENDA					
ACTIVIDAD	经理学的证明	生食物用物 心					
ESCALA		(Art. 2.1.36. OGUC)		1			
PROTECCIONES	OFICIALES						
☑ NO	Si, especificar	ZCH	□ існ	ZOIT	OTRO; e	especificar	T
	NTO NACIONAL:	□ ZT	П мн		D DE LA NATURA		
				L C 40114			1
	PLIMIENTO ARTÍC						
CESIÓN 🗆	APORTE 🗸	OTRO ESPECIFICAR:					
(*) SOLO EN CASO	DE PROYECTOS QUE CO	ONLLEVEN CRECIMIENTO	O URBANO POR DENSIF	FICACION (exigible confo	rme a plazos del Articulo	primero transitorio de la	Ley N° 20.958)
CÁLCULO DEL F	ORCENTAJE DE C	CESIÓN OBRA NUE	EVA	(sólo en casos de	proyectos de creci	miento urbano por	densificación)
Exigible conforme	a plazos del Articu	lo primero transitori	o de la Lev N° 20.9			5 0 224 ET - 0 230 - 5 20, 5 40 0 5 60 40 50 1 4 4 50 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	and the state of the
	PROYECTO		kojira in Kalenda		RCENTAJE DE CE	SIÓN	
			(DE)	NSIDAD DE OCUPAC			
ON DENS	IDAD DE OCUPAC	IÓN HASTA 8.000	(DEI	0.18	X 11 =	0,001	1%
		CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea			A 11 -	0,001	1 /0
						Alban Barring	
				2000			
CON DENS	IDAD DE OCUPACI	IÓN SOBRE 8,000		2000	44%		
☐ CON DENS				2000	44%		
Nota 1: En el proyec	to de edificación de Ob	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe		edificación completa.			
Nota 1: En el proyec Nota 2: Para calcular considerar en el cálc	to de edificación de Ob la Densidad de Ocupa ulo, la cantidad de persi	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ccupaban las	ar la carga de ocupació edificaciones existente	edificación completa. In (según art. 4.2.4 de es, incluso si estas fue:	la OGUC) que se incresen demolidas para ma	aterializar el proyecto.	rrenos del proyecto, s Sólo podrá descontar
Nota 1: En el proyec Nota 2: Para calcular considerar en el cálc la carga de ocupació	to de edificación de Ob la Densidad de Ocupa ulo, la cantidad de persi n de edificaciones a der	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que	ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic	edificación completa, on (según art. 4.2.4. de es incluso si estas fue: ción se solicite en forma	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit	aterializar el proyecto. S ud de permiso de edific	rrenos del proyecto, s Sólo podrá descontar
Nota 1: En el proyec Nota 2: Para calcular considerar en el cálc la carga de ocupació antecedentes respec Nota 3: La Densidad	to de edificación de Ob la Densidad de Ocupar ulo, la cantidad de persi n de edificaciones a der tivos a dicha solicitud, co de Ocupación, se obti-	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final d	ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al ir mula: (Carga de ocu	edificación completa. In (según art. 4.2.4 de es, incluso si estas fuer ión se solicite en forma nciso tercero del afícul pación del proyecto ca	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la 0 ilculada según el art.	aterializar el proyecto. ud de permiso de edific D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x	rrenos del proyecto, s Sólo podrá descontar ación, y se adjunten
Nota 1: En el proyec Nota 2: Para calculal considerar en el cáic la carga de ocupació antecedentes respec Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. E	to de edificación de Obria Densidad de Ocupa ulo, la cantidad de pers n de edificaciones a der tivos a dicha solicitud, co l de Ocupación, se obti is OGUC)	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea pra Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moder, en los casos que conforme al inciso final el ciene de la siguiente fóri	ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5,1,6, y al ir mula: (Carga de ocu Superficie del	edificación completa. In (según art. 4.2.4 de es. incluso si estas fuer ión se solicite en forma iciso tercero del artícul pación del proyecto ca terreno [que considera e publica dy)acente existen	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la 0 ilculada según el art.	aterializar el proyecto. ud de permiso de edific D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x	rrenos del proyecto, s Sólo podrá descontar ación, y se adjunten
Nota 1: En el proyec Nota 2: Para calcular considerar en el calci la carga de ocupació antecedentes respec Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. E CÁLCULO DEL A	to de edificación de Ob- la Densidad de Ocupa- ulo, la cantidad de persi- n de edificaciones a der tivos a dicha solicitud, ci de Ocupación, se obti- is OGUC)	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final o iene de la siguiente fóri (EN LOS CASOS	ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al ir mula: (Carga de ocu	edificación completa. In (según art. 4.2.4 de es. incluso si estas fuer ión se solicite en forma iciso tercero del artícul pación del proyecto ca terreno [que considera e publica dy)acente existen	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C siculada según el art Letreno más la superfici- te o previsto en el IPT ha	aterializar el proyecto. 1 ud de permiso de edifici D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)	rrenos del proyecto, s Sólo podrá descontar ación, y se adjunten
Nota 1: En el proyec Nota 2: Para calcular considerar en el cálc la carga de ocupació antecedentes respec Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. E CÁLCULO DEL AVALÚÓ FISCAL \ PERMISO, CO	to de edificación de Ob- la Densidad de Ocupa- ulo, la cantidad de persi n de edificaciones a der- tivos a dicha solicitud, ci de Ocupación, se obti- is OGUC) APORTE VIGENTE A LA FECHA DE RRESPONDIENTE ALO I	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea pra Nueva, se debe efe ción, se debe considera ona que ocupaban las molar, en los casos que conforme al inciso final de ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS ELASOLICITUD DEL LOS TERRENOS	ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5,1,6, y al ir mula: (Carga de ocu Superficie del	edificación completa. In (según art. 4.2.4 de es. incluso si estas fuer ión se solicite en forma iciso tercero del artícul pación del proyecto ca terreno [que considera e publica dy)acente existen	la OGUC) que se incr sen demolidas para m conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la (alculada según el art. L terreno más la superfici te o previsto en el (P1 ha PORCENTAJE DI	aterializar el proyecto. ud de permiso de edific D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x	rrenos del proyecto, s Sólo podrá descontar ación, y se adjunten
Nota 1: En el proyec Nota 2: Para calcular considerar en el cálc la carga de ocupació antecedentes respec Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. E CÁLCULO DEL AVALÚÓ FISCAL \ PERMISO, CO	to de edificación de Obrila Densidad de Ocupa- ulo, la cantidad de persi n de edificaciones a der tivos a dicha solicitud, c. de Ocupación, se obti- lis OGUC) APORTE	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea pra Nueva, se debe efe ción, se debe considera ona que ocupaban las molar, en los casos que conforme al inciso final de ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS ELASOLICITUD DEL LOS TERRENOS	ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic tel artículo 5.1.6. y al ir mula: (Carga de ocu Superficie del	adificación completa. In (según art. 4.2.4 de es, incluso si estas fue sión se solicite en forma niciso tercero del artícul pación del proyecto co terreno (que considera e publico adyacente existen NDA)	la OGUC) que se incr sen demolidas para m conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la (alculada según el art. L terreno más la superfici te o previsto en el (P1 ha PORCENTAJE DI	aterializar el proyecto. 3 ud de permiso de edificio. O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR	rrenos del proyecto, s Sólo podrá descontar acción, y se adjunten 10.000 espacio
Nota 1: En el proyec Nota 2: Para calcular considerar en el cálc la carga de ocupació antecedentes respec Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. E CÁLCULO DEL AVALÚÓ FISCAL \ PERMISO, CO	to de edificación de Ob- la Densidad de Ocupa- ulo, la cantidad de persi n de edificaciones a der- tivos a dicha solicitud, ci de Ocupación, se obti- is OGUC) APORTE VIGENTE A LA FECHA DE RRESPONDIENTE ALO I	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea pra Nueva, se debe efe ción, se debe considera ona que ocupaban las molar, en los casos que conforme al inciso final de ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS ELASOLICITUD DEL LOS TERRENOS	ar la carga de ocupació edificaciones existent de le permiso de demolicide artículo 5.1.6. y al in mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO! \$ 37.946.774	adificación completa. In (según art. 4.2.4 de es, incluso si estas fue sión se solicite en forma niciso tercero del artícul pación del proyecto co terreno (que considera e publico adyacente existen NDA)	la OGUC) que se incresen demolidas para mi conjunta con la solicit 5.1.4., ambos de la diculada según el art. terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DI CONSTRU	aterializar el proyecto. 3 ud de permiso de edificio. O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR	rrenos del proyecto, s Sólo podrá descontar acción, y se adjunten 10.000 espacio
Nota 1: En el proyec Nota 2: Para calculai aconsiderar en el cálci la carga de ocupació antecedentes respec Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. E CÁLCULO DEL / AVALÚO FISCAL PERMISO, CO (no se debe \$ 37.946.774	to de edificación de Ob- ria Densidad de Ocupa- ulo, la cantidad de pers- n de edificaciones a der tivos a dicha solicitud, ci de Ocupación, se obti- isis OGUC) APORTE PICENTE A LA FECHA DE RRESPONDIENTE AL O I incluir valor de edificación CREMENTADO, CORRESI	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea pra Nueva, se debe efe ción, se debe considera pra nueva, se debe efe ción, se debe considera pra nueva, se debe efe ción, se debe considera prolar, en los casos que conforme al inciso final e tene de la siguiente fór (EN LOS CASOS ELASOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes)	ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic tel artículo 5.1.6. y al ir mula: (Carga de ocu Superficie del	edificación completa. In (según art. 4.2.4 de es. incluso si estas fue es. incluso si estas fue dio ne solicide en formanciso tercero del artícul pación del proyecto ca terreno (que consider a dubico adyacente existen VDA) (d) 0.001 % 96 DE CESIÓN	la OGUC) que se incr sen demolidas para m conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la (alculada según el art. L terreno más la superfici te o previsto en el (P1 ha PORCENTAJE DI	aterializar el proyecto. ud de permiso de edific O.G.U.C. 4.2.4. de la O.G.U.C. 4.2.4. de la O.G.U.C. E exterior nasta el el edita un maximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 379,47 APORTE EQUIVAL	rrenos del proyecto, s Sólo podrá descontar ación, y se adjunten 10.000 espacio
Nota 1: En el proyec Nota 2: Para calculai aconsiderar en el cálci la carga de ocupació antecedentes respec Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. E CÁLCULO DEL // AVALÚO FISCAL PERMISO, CO (no se debe \$ 37.946.774 AVALÚO FISCAL INC TE	to de edificación de Obria Densidad de Ocupa- ulo, la cantidad de persona de edificaciones a der tivos a dicha solicitud, ci de Ocupación, se obti- isis OGUC) APORTE PORTE ALA FECHA DE RRESPONDIENTE AL O I incluir valor de edificación CREMENTADO, CORRESI RRENOS (*) [(c) + ((c) >	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea pra Nueva, se debe efe ción, se debe considera pra nueva, se debe efe ción, se debe considera pra nueva, se debe efe ción, se debe considera pra nueva, se debe efe ción, se debe considera proler, en los casos que conforme al inciso final d iene de la siguiente fór (EN LOS CASOS E LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS res existentes) PONDIENTE AL O LOS x (d))]	ar la carga de ocupació edificaciones existent de el permiso de demolicide artículo 5.1.6. y al in mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO! \$ 37.946.774	adificación completa. In (según art. 4.2.4 de es. incluso si estas fue dion se solicite en forma niciso tercero del artícul pación del proyecto ca terreno (aue considera e dublico adyacente existen NDA) (d) 0.001 % BE CESIÓN [(a) o (b)]	la OGUC) que se incresen demolidas para mi conjunta con la solició o 5.1.4., ambos de la ciculada según el art terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTALE DI CONSTRU	aterializar el proyecto. ud de permiso de edificio O.G.U.C. 4.2.4. de la O.G.U.C. x. exterior hasta el eje del tata un maximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 379,47 APORTE EQUIVAL [(e) x.{(i)}	rrenos del proyecto, s Sólo podrá descontar ación, y se adjunten 10.000 espacio ENTE EN DINERO a) o (b)]]
Nota 1: En el proyec Nota 2: Para calcular considerar en el ciuda carga de ocupació antecedentes respec Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. E CÁLCULO DEL / AVALÚO FISCAL V PERMISO, CO (no se debe \$ 37.946.774 AVALÚO FISCAL INC TE (*) El Avalúo Fiscal	to de edificación de Obrila Densidad de Ocupa- ulo, la cantidad de persi n de edificaciones a der tivos a dicha solicitud, c. de Ocupación, se obti- lis oGUC) APORTE PIGENTE A LA FECHA DE RRESPONDIENTE AL O I incluir valor de edificacion CREMENTADO, CORRESI RRENOS (*) [(c) + ((c) x) debe incrementarse en	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final o iene de la siguiente fór (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))] In la misma proporción in	ar la carga de ocupació edificaciones existent de le permiso de demolicide artículo 5.1.6. y al in mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO! \$37.946.774	edificación completa. In (según art. 4.2.4 de s. incluso si estas fue es. incluso si estas fue dio ne solicide en formanciso tercero del artícul pación del proyecto ce terreno (que considera e público adyacente existen NDA) (d) 0.001 % BE CESIÓN ((a) o (b))	la OGUC) que se incresen demolidas para mi conjunta con la solició o 5.1.4., ambos de la ciculada según el art terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTALE DI CONSTRU	aterializar el proyecto. ud de permiso de edificio O.G.U.C. 4.2.4. de la O.G.U.C. x. exterior hasta el eje del tata un maximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 379,47 APORTE EQUIVAL [(e) x.{(i)}	rrenos del proyecto, s Sólo podrá descontar ación, y se adjunten 10.000 espacio ENTE EN DINERO a) o (b)]]
Nota 1: En el proyec Nota 2: Para calcular considerar en el ciu a carga de ocupació antecedentes respec Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. E CÁLCULO DEL AVALÚO FISCAL V PERMISO, CO (no se debe \$ 37.946.774 AVALÚO FISCAL INC TE (*) El AVALÚO FISCAL INC T	to de edificación de Obria Densidad de Ocupa- ulo, la cantidad de persona de edificaciones a der tivos a dicha solicitud, ci de Ocupación, se obti- isis OGUC) APORTE PORTE ALA FECHA DE RRESPONDIENTE AL O I incluir valor de edificación CREMENTADO, CORRESI RRENOS (*) [(c) + ((c) >	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final o iene de la siguiente fór (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))] n la misma proporción o OT, A LOS QUE SE	ar la carga de ocupació edificaciones existent de le permiso de demolicidad artículo 5.1.6. y al in mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO! \$37.946.774 X que el aumento de col	edificación completa. In (según art. 4.2.4 de s. incluso si estas fue es. incluso si estas fue dio ne solicide en formanciso tercero del artícul pación del proyecto ce terreno (que considera e público adyacente existen NDA) (d) 0.001 % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido	la OGUC) que se incresen demolidas para mi conjunta con la solició o 5.1.4., ambos de la ciculada según el art terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTALE DI CONSTRU	aterializar el proyecto. du de permiso de edificio de Control de	rrenos del proyecto, s Sólo podrá descontar ación, y se adjunten 10.000 espacio ENTE EN DINERO a) o (b)]]
Nota 1: En el proyec Nota 2: Para calcular considerar en el ciuda la carga de ocupació antecedentes respec Nota 3: La Densidad (Art. 22.5. E CÁLCULO DEL / AVALÚO FISCAL IN PERMISO, CO (no se debe \$ 37.946.774 AVALÚO FISCAL IN TE (*) El AVALÚO FISCAL IN TE (*) E	to de edificación de Obrila Densidad de Ocupa- ulo, la cantidad de persi n de edificaciones a der tivos a dicha solicitud, c. de Ocupación, se obti- lis oGUC) APORTE PIGENTE A LA FECHA DE RRESPONDIENTE AL O I incluir valor de edificacion CREMENTADO, CORRESI RRENOS (*) [(c) + ((c) x) debe incrementarse en	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final o iene de la siguiente fór (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))] In la misma proporción OT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR.	ar la carga de ocupació edificaciones existent de le permiso de demolicide artículo 5.1.6. y al in mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO! \$37.946.774 X que el aumento de cor ACOGE EL PROY!	adificación completa. In (según art. 4.2.4 de s., incluso si estas fue setas fue dio na solicito en formanciso tercero del artícul pación del proyecto ce terreno (que considera e publico adyacente existen NDA) (d) 0.001 % BE CESIÓN [(a) o (b)] nstructibilidad obtenido	la OGUC) que se incresen demolidas para mi conjunta con la solició o 5.1.4., ambos de la ciculada según el art terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTALE DI CONSTRU	aterializar el proyecto. du de permiso de edificio de Control de	rrenos del proyecto, s Sólo podrá descontar acción, y se adjunten 10.000 espacio LENTE EN DINERO. a) o (b)}] 2.5. Bis C. OGUC)
Nota 1: En el proyec Nota 2: Para calcular considerar en el ciu a carga de ocupació antecedentes respec Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. E CÁLCULO DEL AVALÚO FISCAL V PERMISO, CO (no se debe \$ 37.946.774 AVALÚO FISCAL INC TE (*) El AVALÚO FISCAL INC T	to de edificación de Obrila Densidad de Ocupa- ulo, la cantidad de persi n de edificaciones a der tivos a dicha solicitud, c. de Ocupación, se obti- lis oGUC) APORTE PIGENTE A LA FECHA DE RRESPONDIENTE AL O I incluir valor de edificacion CREMENTADO, CORRESI RRENOS (*) [(c) + ((c) x) debe incrementarse en	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final o ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))] In la misma proporción OT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR.	ar la carga de ocupació edificaciones existent de le permiso de demolicidad artículo 5.1.6. y al in mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO! \$37.946.774,- X Que el aumento de coi ACOGE EL PROY! A OPTAR AL BENIA	adificación completa. In (según art. 4.2.4 de s., incluso si estas fue dion se solicito en forma noiso tercero del artícul pación del proyecto ce terreno (que considera e público adyacente existen NDA) 0,001 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO:	la OGUC) que se incresen demolidas para mi conjunta con la solició o 5.1.4., ambos de la ciculada según el art terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTALE DI CONSTRU	aterializar el proyecto. du de permiso de edificio de Control de	rrenos del proyecto, s Sólo podrá descontar acción, y se adjunten 10.000 espacio LENTE EN DINERO. a) o (b)}] 2.5. Bis C. OGUC)
Nota 1: En el proyec Nota 2: Para calcular considerar en el ciuda la carga de ocupació antecedentes respec Nota 3: La Densidad (Art. 22.5. E CÁLCULO DEL / AVALÚO FISCAL IN PERMISO, CO (no se debe \$ 37.946.774 AVALÚO FISCAL IN TE (*) El AVALÚO FISCAL IN TE (*) E	to de edificación de Obrila Densidad de Ocupa- ulo, la cantidad de persi n de edificaciones a der tivos a dicha solicitud, c. de Ocupación, se obti- lis oGUC) APORTE PIGENTE A LA FECHA DE RRESPONDIENTE AL O I incluir valor de edificacion CREMENTADO, CORRESI RRENOS (*) [(c) + ((c) x) debe incrementarse en	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final o ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))] In la misma proporción OT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR.	ar la carga de ocupació edificaciones existent de le permiso de demolicide artículo 5.1.6. y al in mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO! \$37.946.774 X que el aumento de cor ACOGE EL PROY!	adificación completa. In (según art. 4.2.4 de s., incluso si estas fue dion se solicito en forma noiso tercero del artícul pación del proyecto ce terreno (que considera e público adyacente existen NDA) 0,001 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO:	la OGUC) que se incresen demolidas para mi conjunta con la solició o 5.1.4., ambos de la ciculada según el art terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTALE DI CONSTRU	aterializar el proyecto. du de permiso de edificio de Control de	rrenos del proyecto, s Sólo podrá descontar acción, y se adjunten 10.000 espacio LENTE EN DINERO. a) o (b)}] 2.5. Bis C. OGUC)
Nota 1: En el proyec Nota 2: Para calcular considerar en el civila carga de ocupació antecedentes respec Nota 3: La Densidad (Art. 22.5: E AVALÚO FISCAL IN PERMISO, CO (no se debe \$ 37.946.774 AVALÚO FISCAL INC (*) El AvalúO FISCAL INCENTIVOS NO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO	to de edificación de Obrila Densidad de Ocupa- ulo, la cantidad de persi n de edificaciones a der tivos a dicha solicitud, c. de Ocupación, se obti- lis oGUC) APORTE PIGENTE A LA FECHA DE RRESPONDIENTE AL O I incluir valor de edificacion CREMENTADO, CORRESI RRENOS (*) [(c) + ((c) x) debe incrementarse en	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final o iene de la siguiente fór (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))] In la misma proporción DT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR.	ar la carga de ocupació edificaciones existent de le permiso de demolicidad en la carga de ocupació de artículo 5.1.6. y al in mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO! \$37.946.774,- X QUE el aumento de coi ACOGE EL PROY! A OPTAR AL BENEA OPTAR AL BENEA OPTAR AL BENEA COPTAR AL BENEA OPTAR AL BENEA OPTAR AL BENEA COPTAR AL BENEA COPTAR AL BENEA OPTAR AL BENEA COPTAR C	adificación completa. In (según art. 4.2.4 de s., incluso si estas fue dion se solicito en forma noiso tercero del artícul pación del proyecto ce terreno (que considera e público adyacente existen NDA) 0,001 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO:	la OGUC) que se incresen demolidas para mi conjunta con la solició o 5.1.4., ambos de la ciculada según el art terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTALE DI CONSTRU	aterializar el proyecto. du de permiso de edificio de Control de	rrenos del proyecto, s Sólo podrá descontar acción, y se adjunten 10.000 espacio LENTE EN DINERO. a) o (b)}] 2.5. Bis C. OGUC)
Nota 1: En el proyec Nota 2: Para calcular considerar en el civila carga de ocupació antecedentes respec Nota 3: La Densidad (Art. 22.5: E AVALÚO FISCAL IN PERMISO, CO (no se debe \$ 37.946.774 AVALÚO FISCAL INC (*) El AvalúO FISCAL INCENTIVOS NO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO	to de edificación de Obria Densidad de Ocupa- ula Densidad de Ocupa- ula cantidad de pers- n de edificaciones a der tivos a dicha solicitud, ci de Ocupación, se obti- bla OGUC) APORTE PICENTE A LA FECHA DE RRESPONDIENTE AL O I incluir valor de edificacion CREMENTADO, CORRESI RRENOS (*) [(c) + ((c) x) debe incrementarse er RMATIVOS DEL IP	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final o iene de la siguiente fór (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))] In la misma proporción DT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR.	ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolicida el permiso de demolicida artículo 5.1.6. y al in mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO! \$ 37.946.774 X Que el aumento de coi ACOGE EL PROY! A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE PROYECTO	edificación completa. In (según art. 4.2.4 de es. incluso si estas fue es. incluso si estas fue dio ne solicito en forma niciso tercero del artícul pación del proyecto co terreno (que considera e público adyacente existen NDA) 0.001 % DECESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO:	la OGUC) que se incresen demolidas para mi conjunta con la solició o 5.1.4., ambos de la ciculada según el art terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTALE DI CONSTRU	aterializar el proyecto. ud de permiso de edific D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el ele del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 379,47 APORTE EQUIVAI [(e) x ((rrenos del proyecto, s Sólo podrá descontar acción, y se adjunten 10.000 espacio LENTE EN DINERO. a) o (b)}] 2.5. Bis C. OGUC)
Nota 1: En el proyec Nota 2: Para calculai considerar en el cálci la carga de ocupació antecedentes respec Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. E CÁLCULO DEL / AVALÚO FISCAL INC PERMISO, CO (no se debe \$ 37.946.774 AVALÚO FISCAL INC TE (*) El Avalúo FISCAL INCENTIVOS NO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES [7] D.F.L-N*2 de 19	to de edificación de Obria Densidad de Ocupa- ula Densidad de Ocupa- ula cantidad de pers- n de edificaciones a der tivos a dicha solicitud, ci de Ocupación, se obti- bla OGUC) APORTE PICENTE A LA FECHA DE RRESPONDIENTE AL O I incluir valor de edificacion CREMENTADO, CORRESI RRENOS (*) [(c) + ((c) x) debe incrementarse er RMATIVOS DEL IP	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final e iene de la siguiente fóri (EN LOS CASOS ELASOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))] In la misma proporción de DT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR, CONDICIÓN PAR, CONDICIÓN PAR, UE SE ACOGE EL	ar la carga de ocupació edificaciones existent de le permiso de demolicate artículo 5.1.6. y al in mula: (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO! \$ 37.946.774,- X Que el aumento de coi ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENIA OPTAR AL BE	edificación completa. In (según art. 4.2.4 de es. incluso si estas fue es. incluso si estas fue dio ne solicito en forma niciso tercero del artícul pación del proyecto co terreno (que considera e público adyacente existen NDA) 0.001 % DECESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO:	la OGUC) que se incr sen demolidas para mi conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la (alculada según el artterreno más la superfici- te o previsto en el PT ha PORCENTAJE DI CONSTRU = p por un beneficio nom	aterializar el proyecto. du de permiso de edific D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el ele del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 379,47 APORTE EQUIVAI [(e) x (() mativo (inciso 2° art. 2	rrenos del proyecto, s Sólo podrá descontar acción, y se adjunten 10.000 espacio LENTE EN DINERO a) o (b))] 2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC)
Nota 1: En el proyec Nota 2: Para calculai considerar en el cálc la carga de ocupació antecedentes respec Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. E CÁLCULO DEL / AVALÚO FISCAL INC PERMISO, CO (no se debe \$ 37.946.774 AVALÚO FISCAL INC TE (*) El Avalúo FISCAL INCENTIVOS NO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES Z D.F.L-N°2 de 19 Ley N° 19.537 C.	to de edificación de Obria Densidad de Ocupa- ulo, la cantidad de persion de edificaciones a der tivos a dicha solicitud, ci de Ocupación, se obti- de Ocupación	IÓN SOBRE 8,000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final e iene de la siguiente fón (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))] In la misma proporción DT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR, CONDICIÓN PAR, CONDICIÓN PAR, UE SE ACOGE EL	ar la carga de ocupació edificaciones existent de le permiso de demolicate artículo 5.1.6. y al in mula: (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO! \$ 37.946.774,- X Que el aumento de coi ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENIA OPTAR AL BE	edificación completa. In (según art. 4.2.4 de se, incluso si estas fue es, incluso si estas fue dio ne solicite en forma niciso tercero del artícul pación del proyecto con terreno (que considera e publico adyacente existen NDA) 0.001 % 0.001 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: Proyección Sombia	la OGUC) que se incr sen demolidas para mi conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la (alculada según el artterreno más la superfici- te o previsto en el PT ha PORCENTAJE DI CONSTRU = p por un beneficio nom	aterializar el proyecto. du de permiso de edific D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el ele del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 379,47 APORTE EQUIVAI [(e) x (() mativo (inciso 2° art. 2	rrenos del proyecto, s Sólo podrá descontar acción, y se adjunten 10.000 espacio LENTE EN DINERO a) o (b))] 2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUG
Nota 1: En el proyec Nota 2: Para calculai considerar en el cálc la carga de ocupació antecedentes respec Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. E CÁLCULO DEL / AVALÚO FISCAL INC PERMISO, CO (no se debe \$ 37.946.774 AVALÚO FISCAL INC TE (*) El Avalúo FISCAL INCENTIVOS NO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES Z D.F.L-N°2 de 19 Ley N° 19.537 C.	to de edificación de Obria Densidad de Ocupa- ulo, la cantidad de persion de edificaciones a der tivos a dicha solicitud, ci de Ocupación, se obti- dis OGUC) APORTE PIGENTE A LA FECHA DE RRESPONDIENTE A LO 1 Incluir valor de edificacion CREMENTADO, CORRESI RRENOS (*) [(c) + ((c) x) debe incrementarse er RMATIVOS DEL IP ESPECIALES A Q 59 popropiedad Inmobiliaria c, según resolución N°	IÓN SOBRE 8,000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final e iene de la siguiente fón (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))] In la misma proporción DT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR, CONDICIÓN PAR, CONDICIÓN PAR, UE SE ACOGE EL	ar la carga de ocupació edificaciones existent de le permiso de demolicate artículo 5.1.6. y al in mula: (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO! \$ 37.946.774,- X Que el aumento de coi ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENIA OPTAR AL BE	edificación completa. In (según art. 4.2.4 de ses, incluso si estas fue estas fue dion se solicite en forma niciso tercero del artícul pación del proyecto co terreno (que considera e publico adyacente existen NDA) 0.001 % 0.001 % DECESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: Proyección Sombi	la OGUC) que se incr sen demolidas para mi conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la (alculada según el artterreno más la superfici- te o previsto en el PT ha PORCENTAJE DI CONSTRU = p por un beneficio nom	aterializar el proyecto. du de permiso de edific D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el ele del sta un máximo de 30 m/l E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 379,47 APORTE EQUIVAI [(e) x {(i)} mativo (inciso 2° art. 2	rrenos del proyecto, s Sólo podrá descontar acción, y se adjunten 10.000 espacio LENTE EN DINERO a) o (b))] 2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUG
Nota 1: En el proyec Nota 2: Para calculai considerar en el cálc la carga de ocupació antecedentes respec (Art. 2.2.5. E CÁLCULO DEL / AVALÚO FISCAL V PERMISO, CO (no se debe \$ 37.946.774 AVALÚO FISCAL INC TE (*) El AVAIÚO FISCAL INC BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES DISPOSICIONES Ley N° 19.537 C Art. 6.6.1. OGUC Otro ; especificar	to de edificación de Obria Densidad de Ocupa- ulo, la cantidad de Ocupa- ulo, la cantidad de persi- n de edificaciones a der- tivos a dicha solicitud, ci de Ocupación, se obti- isis OGUC) APORTE PICENTE A LA FECHA DE RRESPONDIENTE A LO 1 Incluir valor de edificacion CREMENTADO, CORRESI RRENOS (*) [(c) + ((c) x) debe incrementarse er RMATIVOS DEL IP ESPECIALES A Q 59 opropiedad Inmobiliaria 2, según resolución N°	IÓN SOBRE 8,000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final e ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes) PONDIENTE AL O LOS (d)) T. A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR, CONDICIÓN PAR, CONDICIÓN PAR, UE SE ACOGE EL Conjunto Amén Beneficio Fusión	ar la carga de ocupació edificaciones existent de le permiso de demolicate artículo 5.1.6. y al in mula: (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO! \$ 37.946.774,- X Que el aumento de coi ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENIA OPTAR AL BE	edificación completa. In (según art. 4.2.4 de ses, incluso si estas fue estas fue dion se solicite en forma niciso tercero del artícul pación del proyecto co terreno (que considera e publico adyacente existen NDA) 0.001 % 0.001 % DECESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: Proyección Sombi	la OGUC) que se incr sen demolidas para mi conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la (alculada según el artterreno más la superfici- te o previsto en el PT ha PORCENTAJE DI CONSTRU = p por un beneficio nom	aterializar el proyecto. du de permiso de edificio G.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del esta un maximo de 30 m) S 379,47 APORTE EQUIVAL [(e) x (()) Tantivo (inciso 2° art. 2)	rrenos del proyecto, s Solo podrá descontar ación, y se adjunten 10.000 espacio LENTE EN DINERO a) o (b))] 2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC) da Art. 6.2.4. OGUC
Nota 1: En el proyec Nota 2: Para calculai considerar en el cálc la carga de ocupació antecedentes respec (Art. 2.2.5. E CÁLCULO DEL / AVALÚO FISCAL V PERMISO, CO (no se debe \$ 37.946.774 AVALÚO FISCAL INC TE (*) El AVAIÚO FISCAL INC BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES DISPOSICIONES Ley N° 19.537 C Art. 6.6.1. OGUC Otro ; especificar	to de edificación de Obria Densidad de Ocupa- ulo, la cantidad de Ocupa- ulo, la cantidad de persi- n de edificaciones a der- tivos a dicha solicitud, ci de Ocupación, se obti- isis OGUC) APORTE PICENTE A LA FECHA DE RRESPONDIENTE AL O Incluir valor de edificacion CREMENTADO, CORRESI RRENOS (*) [(c) + ((c) > debe incrementarse er RMATIVOS DEL IP ESPECIALES A Q 59 popropiedad Inmobiliaria D, según resolución N° IDADES TOTALES	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final e idene de la siguiente fóri (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes) PONDIENTE AL O LOS (d)) In la misma proporción OT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR, CONDICIÓN PAR, UE SE ACOGE EL CONJUNIONAMÓN Beneficio Fusión POR DESTINO	ar la carga de ocupació edificaciones existent de le permiso de demolicidad artículo 5.1.6. y al in mula: (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$37.946.774 X Que el aumento de color ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENIA A OPTAR AL BENIA A OPTAR AL BENIA OPTAR OP	edificación completa. In (según art. 4.2.4 de es. incluso si estas fuer dio ne solicite en forma niciso tercero del artícul pación del proyecto co terreno (que considera e publico adyacente existen NDA) O.001 % DECESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Sombr Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	la OGUC) que se incr sen demolidas para mi conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la c ilculada según el art. terreno más la superficit e o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DI CONSTRU	aterializar el proyecto. du de permiso de edificio G.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del esta un maximo de 30 m) S 379,47 APORTE EQUIVAL [(e) x (()) Tantivo (inciso 2° art. 2)	rrenos del proyecto, s Solo podrá descontar ación, y se adjunten 10.000 espacio LENTE EN DINERO a) o (b)}] 2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC) da Art. 6.2.4. OGUC) CIC Inciso Segundo D.S. N° 167 de 2016 M
Nota 1: En el proyec Nota 2: Para calculai considerar en el cálc la carga de ocupació antecedentes respec (Art. 2.2.5. E CÁLCULO DEL / AVALÚO FISCAL V PERMISO, CO (no se debe \$ 37.946.774 AVALÚO FISCAL INC TE (*) El AVAIÚO FISCAL INC BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES D J.F.L-N"2 de 19 Ley N° 19.537 C Art. 6.6.1. OGUC Otro; especificar NÚMERO DE UN	to de edificación de Obria Densidad de Ocupa- ulo, la cantidad de Ocupa- ulo, la cantidad de persi- n de edificaciones a der- tivos a dicha solicitud, ci de Ocupación, se obti- isis OGUC) APORTE PICENTE A LA FECHA DE RRESPONDIENTE A LO 1 Incluir valor de edificacion CREMENTADO, CORRESI RRENOS (*) [(c) + ((c) x) debe incrementarse er RMATIVOS DEL IP ESPECIALES A Q 59 opropiedad Inmobiliaria 2, según resolución N°	IÓN SOBRE 8,000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final e ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes) PONDIENTE AL O LOS (d)) T. A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR, CONDICIÓN PAR, CONDICIÓN PAR, UE SE ACOGE EL Conjunto Amén Beneficio Fusión	ar la carga de ocupació edificaciones existent de le permiso de demolicidad artículo 5.1.6. y al in mula: (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$37.946.774 X Que el aumento de color ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENIA A OPTAR AL BENIA A OPTAR AL BENIA OPTAR OP	edificación completa. In (según art. 4.2.4 de ses, incluso si estas fue estas fue dion se solicite en forma niciso tercero del artícul pación del proyecto co terreno (que considera e publico adyacente existen NDA) 0.001 % 0.001 % DECESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: Proyección Sombi	la OGUC) que se incr sen demolidas para mi conjunta con la solici o 5.1.4., ambos de la c ilculada según el art. terreno más la superfici te o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DI CONSTRU = o por un beneficio nor ras Art. 2.6.11. OGUC Art. 6.1.8. OGUC Otro; especificar	aterializar el proyecto. du de permiso de edificio G.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del esta un maximo de 30 m) S 379,47 APORTE EQUIVAL [(e) x (()) Tantivo (inciso 2° art. 2)	rrenos del proyecto, s Solo podrá descontar ación, y se adjunten 10.000 espacio LENTE EN DINERO a) o (b))] 2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC) da Art. 6.2.4. OGUC) IZ Inciso Segundo D.S. N° 167 de 2016 M° TOTAL UNIDADE:
Nota 1: En el proyec Nota 2: Para calculai considerar en el cálc la carga de ocupació antecedentes respec (Art. 2.2.5. E CÁLCULO DEL / AVALÚO FISCAL INC (No se debe \$ 37.946.774 AVALÚO FISCAL INC TE (*) El Avalúo Fiscal INCENTIVOS NO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES D J.F.L-N°2 de 19 Ley N° 19.537 CO Otro ; especificar NÚMERO DE UN VIVIENDAS	to de edificación de Obria Densidad de Ocupa- ulo, la cantidad de Ocupa- ulo, la cantidad de persi- n de edificaciones a der- tivos a dicha solicitud, ci de Ocupación, se obti- isis OGUC) APORTE PICENTE A LA FECHA DE RRESPONDIENTE AL O Incluir valor de edificacion CREMENTADO, CORRESI RRENOS (*) [(c) + ((c) > debe incrementarse er RMATIVOS DEL IP ESPECIALES A Q 59 popropiedad Inmobiliaria D, según resolución N° IDADES TOTALES	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final e idene de la siguiente fóri (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes) PONDIENTE AL O LOS (d)) In la misma proporción OT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR, CONDICIÓN PAR, UE SE ACOGE EL CONJUNIONAMÓN Beneficio Fusión POR DESTINO	ar la carga de ocupació edificaciones existent de le permiso de demolici el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al in mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO! \$ 37.946.774,- X QUE el aumento de coi ACOGE EL PROY! A OPTAR AL BEN! DECOMISION DECOMISION DE LOCALES COLLEGE	edificación completa. In (según art. 4.2.4 de es. incluso si estas fuer dio ne solicite en forma niciso tercero del artícul pación del proyecto co terreno (que considera e publico adyacente existen NDA) O.001 % DECESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Sombr Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	la OGUC) que se incr sen demolidas para mi conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la c ilculada según el art. terreno más la superficit e o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DI CONSTRU	aterializar el proyecto. du de permiso de edificio G.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del esta un maximo de 30 m) S 379,47 APORTE EQUIVAL [(e) x (()) Tantivo (inciso 2° art. 2)	rrenos del proyecto, s Solo podrá descontar ación, y se adjunten 10.000 espacio LENTE EN DINERO a) o (b)}] 2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC) da Art. 6.2.4. OGUC) CIC Inciso Segundo D.S. N° 167 de 2016 M
Nota 1: En el proyec Nota 2: Para calculai considerar en el cálc la carga de ocupació antecedentes respec (Art. 2.2.5. E CÁLCULO DEL / AVALÚO FISCAL INC PERMISO, CO (no se debe \$ 37.946.774 AVALÚO FISCAL INC ET (*) El Avalúo FISCAL INC ET INCENTIVOS NO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES [D.F.L-N*2 de 19	to de edificación de Obria Densidad de Ocupa- ulo, la cantidad de Ocupa- ulo, la cantidad de persi- n de edificaciones a der- tivos a dicha solicitud, ci de Ocupación, se obti- isis OGUC) APORTE PICENTE A LA FECHA DE RRESPONDIENTE AL O Incluir valor de edificacion CREMENTADO, CORRESI RRENOS (*) [(c) + ((c) > debe incrementarse er RMATIVOS DEL IP ESPECIALES A Q 59 popropiedad Inmobiliaria D, según resolución N° IDADES TOTALES	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final e idene de la siguiente fóri (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes) PONDIENTE AL O LOS (d)) In la misma proporción OT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR, CONDICIÓN PAR, UE SE ACOGE EL CONJUNIONAMÓN Beneficio Fusión POR DESTINO	ar la carga de ocupació edificaciones existent de le permiso de demolicidad artículo 5.1.6. y al in mula: (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$37.946.774 X Que el aumento de color ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENIA A OPTAR AL BENIA A OPTAR AL BENIA OPTAR OP	edificación completa. In (según art. 4.2.4 de es. incluso si estas fuer dio ne solicite en forma niciso tercero del artícul pación del proyecto co terreno (que considera e publico adyacente existen NDA) O.001 % DECESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Sombr Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	la OGUC) que se incr sen demolidas para mi conjunta con la solici o 5.1.4., ambos de la c ilculada según el art. terreno más la superfici te o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DI CONSTRU = o por un beneficio nor ras Art. 2.6.11. OGUC Art. 6.1.8. OGUC Otro; especificar	aterializar el proyecto. du de permiso de edificio G.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del esta un maximo de 30 m) S 379,47 APORTE EQUIVAL [(e) x (()) Tantivo (inciso 2° art. 2)	rrenos del proyecto, s Solo podrá descontar ación, y se adjunten 10.000 espacio LENTE EN DINERO a) o (b))] 2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC) da Art. 6.2.4. OGUC) IZ Inciso Segundo D.S. N° 167 de 2016 M° TOTAL UNIDADE:

TRAS AUTORIZACIONES QUE FO DEMOLICIÓN			IÓN DE FAENAS	☐ INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES					
OTRAS (espe	cificar)			☐ EJECUCIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCALZ					
CLASIFICACIÓN I	DE LA CONSTRUC	CCIÓN							
CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m		
≣-4	58,09	1,5	\$128.909						
E-5	8,06	1,5	\$96.754						
**) Valor de la Tabla DERECHOS MUN	de Costos Unitarios M	MINVU vigente a la	calcula según Tabla de C fecha de ingreso de la so			\$	8.268.16		
			% Art. 130 LGUC)]		%	s	200		
			TIPO REPETIDOS			\$	124.022		
	RECHOS MUNICIF		THE REPETIBOS		(-)		0		
			DEDENIDIENTE (/d)	200/1		S			
			DEPENDIENTE [(d) x	(30%)]	(-)	S			
	NTO CONSIGNAD	4 1	SOLICITUD		(-)	s	0		
	S A PAGAR [(d)		0.000			\$	124.02		
	MUNICIPAL NÚME		240610		FECHA:	08-abr-2025			
ÁLCULO DE DES	CUENTO POR U		TIDAS (Art. 130 LGU	C; Art. 5.1.14. OGU	C)				
repe			descuentos de los s municipales	número maximo o descuento		DESCUE	NTO (\$)		
1° y			0%	0					
3°,4°			10%						
6°,7°,8°	,9 y 10°		20%	2					
11 a la 20	, inclusive		30%	10					
21 a la 40	° inclusive		40%	20					
41 o	más		50%	varia	ble				
OTAL DESCUEN		古洲地名	R STATE OF THE						
sta tabla se debe	aplicar para cada	vivienda o piso	tipo que se repita			Marine			
LOSARIO:									
.F.L.: Decreto con Fi	ierza de Ley		I.P.T:Instrumento de	Planificación Territorial.		SAG: Servicio Agricola	a y Ganadero		
.S: Decreto Supremo	,		LGUC: Ley General	de Urbanismo y Constru	cciones	SEREMI: Secretaria R			
ISTU: Estudio de Im	pacto Sistema Transp	orte Urbano	MH: Monumento Hist		10000 PM 100				
IM: Giro de Ingreso	•		MINAGRI: Ministerio			SEIM: Sistema de Eva en Movilidad.	iluación de im		
H: Inmueble de Con	No. of the contract of the con			Vivienda y Urbanismo			vación Histório		
	ción de Impacto Vial			ransportes y Telecomur	icaciones	ZCH: Zona de Conservación Histórica			
IE: Instituto Nacional				ransportes y Telecomur eneral de Urbanismo y I		ZOIT: Zona de Interés	uristico		
	ZT: Zona Tipica								
	RA SITUACIONES ESP		IM N° 240613 POR \$:	379, CON FECHA (08/04/2025				

TIMBRE

REGINA PATRICIA SOTO NAIL
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
nombre y firma